

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HICARFAST S.A.**

En Ciudad de Guayaquil, al veinticuatro de agosto de dos mil veinte (2020) a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cooperativa Juan Montalvo, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HICARFAST S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

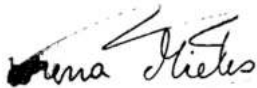
- La señora MIELES PALMA LORENA SOLEDAD, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía, propietaria de 400 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 400,00.
- El señor HIDALGO CHOEZ JUAN CARLOS por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 400,00.

Considerando que la compañía recién inicia sus operaciones se establece no incrementar el capital suscrito.

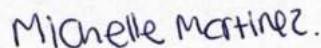
No habiendo otro asunto que tratar, a las 16h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 16h30 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



LORENA SOLEDAD MIELES PALMA
PRESIDENTE

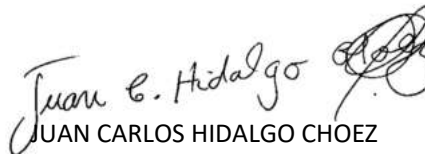


MICHELLE MARTINEZ
SECRETARIO

ACCIONISTAS:



LORENA SOLEDAD MIELES PALMA
PRESIDENTE
HICARFAST S.A.



JUAN CARLOS HIDALGO CHOEZ